

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	4º
ECTS	12
Carácter	Trabajo fin de grado / máster
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Vinil Daryanani

## 2. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) supone la culminación académica de los estudiantes a través de la realización de un trabajo de investigación en la creación de una empresa, con un carácter netamente integrador de todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera, bajo la supervisión, tutorización y atenta ayuda del profesorado implicado en el seguimiento del alumnado.

La metodología, basada en el aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyecto, permite al estudiante aprender haciendo y ayuda a consolidar el aprendizaje de los contenidos curriculares, integrando y aplicando en una misma actividad conocimientos provenientes de diversos campos disciplinarios.

El Trabajo de Fin de Grado es una asignatura del Grado cuya realización es obligatoria para todo el alumnado matriculado. El objeto de este proyecto es validar de manera conjunta y práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes materias.

**El TFG tratará sobre la investigación en la creación y viabilidad de una empresa o actividad empresarial, desarrollando un plan de negocio sobre la base de una idea que contenga alguna clase de novedad, innovación o diferenciación de algún tipo frente a la oferta existente.**

La responsabilidad del Proyecto y su buen fin es de los estudiantes, quienes contarán con la tutorización de un profesor o profesora que les orientará en la elaboración del trabajo.

El profesorado y organización del alumnado para la realización del TFG se llevará a cabo por parte del órgano académico con competencias en la organización académica de la asignatura.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimiento procedente de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias transversales:

- CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT03 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT04 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT05 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

**Competencias específicas:**

- CE1 - Capacidad para comprender y aplicar conceptos y herramientas básicas de dirección estratégica para el funcionamiento de las empresas del turismo y ocio: análisis, planificación, organización, comunicación, ejecución, gestión, control.
- CE5 - Capacidad para valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa del sector turístico
- CE8 - Capacidad para dominar el inglés a nivel profesional y tener conocimiento avanzado de un segundo y tercer idioma.
- CE10 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1 - Planteamiento de Proyecto ideado por el grupo: consistente en el diseño de plan de empresa propio.
- RA2 - Realización de dicho proyecto por el grupo.
- RA3 - Informe de validez del proyecto encargado.
- RA4 - Conductas y actitudes de los estudiantes alineados con los códigos de buenas prácticas, ética y responsabilidad social.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
Todas las competencias	RA1 - Planteamiento de Proyecto ideado por el grupo: consistente en el diseño de plan de empresa propio
	RA2 - Realización de dicho proyecto por el grupo
	RA3 - Informe de validez del proyecto encargado
	RA4 - Conductas y actitudes de los estudiantes alineados con los códigos de buenas prácticas, ética y responsabilidad social

## 4. CONTENIDOS

- Idea de negocio turístico o de ocio y figura del emprendedor
- Concepto de plan de empresa
- Estudio de mercado y plan estratégico
- Plan de marketing
- Medios técnicos
- Dirección de personas
- Plan financiero

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje - Servicio

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración del trabajo fin de grado	300 h

## 7. EVALUACIÓN

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, serás evaluado de acuerdo a lo que se indica en tabla inferior:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajo escrito – Evaluación tribunal	40%
Defensa oral – Evaluación tribunal	45%
Trabajo cooperativo – Evaluación tutor	10%
Co-evaluación trabajo	5%

Deberás consultar con tu tutor el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de las actividades parciales, además de tener en cuenta las fechas oficiales que se indicarán en el aula virtual, respecto de las convocatorias oficiales para la defensa del trabajo.

Se recomienda asistir a todos y cada uno de los talleres de apoyo que se convoque por el profesorado de cada área como ayuda en la elaboración de los trabajos, ya que la asistencia a dichos talleres les otorga a los estudiantes la posibilidad de solicitar tutorías personalizadas con el profesorado responsable de cada taller en particular.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante. De manera inicial hay unos requisitos mínimos para que un proyecto pueda ser considerado APTO por el profesorado que ejerza la tutorización. Estos requisitos se detallan en la guía de aprendizaje completa disponible en el campus virtual.

**El apto del tutor no implica ni garantiza el aprobado del TFG.** La nota final será calculada de manera individual por medio de las rúbricas que se adjuntan en los anexos al presente documento.

## EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL

La no presentación a la defensa o realizar una presentación deficiente implicará el suspenso. El tribunal para la defensa oral estará constituido por tres miembros: Presidencia del tribunal, Secretario y un Vocal (uno de los miembros del tribunal podrá ser un miembro externo de la Universidad).

**Las defensas de TFG tienen carácter público.** En cualquier caso, el público asistente se abstendrá de cualquier tipo de manifestación o comentario.

El alumnado hará una presentación oral de su proyecto con una **duración de 15 minutos**. El alumnado no podrá leer. Se le recomienda el uso de una pequeña ficha o mediante un software de presentaciones digitales.

**En la defensa oral, se dedicará parte de su exposición a una reflexión crítica sobre su trabajo, pero además ampliará algún detalle o completará el TFG en aspectos diferentes a aquellos que han sido desarrollados en la introducción escrita sin ser un resumen de su Proyecto.**

El alumnado contestará a las preguntas pertinentes sobre el trabajo presentado o generales sobre la titulación que el estudiante ha cursado.

El alumnado puede disponer en el acto de defensa de un ejemplar del proyecto para consultar y dar respuesta a las observaciones del tribunal. Escuchará todas las preguntas del tribunal y responderá en un turno de palabra.

Salvo autorización expresa por parte de la dirección de las Facultades/Escuelas, para poder presentar y defender el TFG:

- el estudiante no podrá tener pendientes por superar, además del TFG, materias que representen más de 12 ECTS, pudiéndose aplicar otros criterios más restrictivos a tenor de lo establecido en las memorias de los planes de Estudio.
- en el caso de estudiantes de grado, éste deberá haber realizado previamente la prueba de evaluación competencial de la Universidad, siempre que ésta así lo requiera

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Se dispone de una convocatoria ordinaria (JUNIO) y otra extraordinaria (JULIO).

**La entrega final del trabajo en convocatoria ordinaria se debe realizar como fecha límite el 30 de mayo de 2025.**

**La defensa ante el tribunal en convocatoria ordinaria se realizará aproximadamente en 2 a 3 semanas posterior a la fecha de entrega final del trabajo. La fecha exacta se informará a los estudiantes por medio de su tutor.**

La calificación de **NO APTO** impedirá al estudiante presentarse a la defensa del TFG ante el tribunal hasta que su tutor o tutora considere que es APTO.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

**La entrega final del trabajo en convocatoria extraordinaria se debe realizar como fecha límite el 30 de junio de 2025.**

**La defensa ante el tribunal en convocatoria ordinaria se realizará aproximadamente en 2 a 3 semanas posterior a la fecha de entrega final del trabajo. La fecha exacta se informará a los estudiantes por medio de su tutor.**

La calificación de NO APTO impedirá al estudiante presentarse a la defensa del TFG ante el tribunal hasta que su tutor o tutora considere que es APTO.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Convocatoria	Actividades evaluables	Fecha
Ordinaria	Trabajo escrito	30 de mayo de 2025
	Defensa oral	Pendiente de informar (Tras 2-3 semanas de la entrega del trabajo escrito)
Extraordinaria	Trabajo escrito	30 de junio de 2025
	Defensa oral	Pendiente de informar (Tras 2-3 semanas de la entrega del trabajo escrito)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Alemany, L & alt. (2011). Libro blanco de la iniciativa emprendedora en España. Barcelona: Fundación Príncipe de Girona.
- Bygrave, William D. Entrepreneurship / William Bygrave, Andrew Zacharakis. 3rd ed. Hoboken, New Jersey: Wiley, cop. 2014
- Creación de empresa: los mejores textos / José Carlos Arnal Losilla (coord). ; [Prólogo de Manuel Pizarro Moreno]. 1a ed. Barcelona : Ariel, 2003
- Delgado, J.M.; Gutiérrez, J. (1994): Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Madrid, Síntesis.
- Drucker P. (1985). Innovation and entrepreneurship. New York: Harper & Row.
- Eco, Umberto (1991): Cómo se escribe una tesis. Madrid: Gedisa.
- Fernández Aguado, Javier. Manual para la creación de empresas: cómo emprender y consolidar un proyecto empresarial / Javier Fernández Aguado, Ignacio López Domínguez, Antonio Rodríguez Fernel ; prólogo de D. José Barea Tejeiro . Madrid : Edisofer, 2000
- García, J. (1995): Cómo elaborar un proyecto de investigación, Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- García, M.; Ibáñez, J.; y Alvira F. (1992). El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Universidad.
- Hawkins, B. (2000). Cómo generar grandes ideas. The Sunday Times. Editorial Gedisa S.A.
- Hisrich, Robert D. Emprendedores = Entrepreneurship / Robert D. Hisrich, Michael P. Peters, Dean A. Shepherd
- Icart, M.T.; Fuentelsaz, C.; Pulpón, A.M. (2001): Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina, Barcelona, Ediciones Universidad de Barcelona
- Jiménez Quintero, José Antonio: Dirección estratégica / José Antonio Jiménez Quintero. - 2a ed. Madrid : Pirámide, [2015]
- Maqueda, F.J. (1990). Cómo crear y desarrollar una empresa. Planificación y control de actividades. Bilbao: Editorial Deusto, S.A.

- Michalko, M. (2000). Los secretos de los genios de la creatividad (cracking creativity). Barcelona, Ediciones Gestión 2000 S.A.
- Osterwalder, A (2011). Generación de modelos de negocio. Barcelona. Deusto Ediciones
- Rincón, D. Del; Arnal, A., Latorre, B.; y Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Dykinson.
- Rajadell Carreras, Manel. Creación de empresas / Manel Rajadell Carreras. 1a ed. Barcelona : Edicions UPC, 2003
- Santana, Andrés (2013): Fundamentos de la investigación social. Madrid: Alianza.
- Vallés, M.S. (1997): Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional, Madrid, Síntesis

Los profesores tutores te ayudarán a focalizar la bibliografía particular sobre el tema seleccionado para la elaboración de tu trabajo.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.